

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

24831 *GRÚAS TORREVIEJA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
Y SERRANO TEBAR, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público para general conocimiento que por las Juntas Generales de Socios de las mercantiles Grúas Torrevieja, S.L. y Serrano Tebar, S.L., ambas de fecha 29 de junio de 2009, se aprobó la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de Serrano Tebar, S.L. por Grúas Torrevieja, S.L. Dicha fusión se aprobó con las menciones recogidas en el Proyecto de Fusión redactado y suscrito por los Administradores con fecha 14 de abril de 2009, que ha sido depositado en el Registro Mercantil de Alicante. Se aprobó como balance de fusión el cerrado a 31 de diciembre de 2008. Como consecuencia de la fusión, se disuelve la mercantil Serrano Tebar, S.L. sin liquidación, transmitiendo en bloque todo su patrimonio a Grúas Torrevieja, S.L., la cual queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de aquella e incrementa su capital social en 40.832,75 €, con una prima de emisión por participación de 1,79900175716796 €, mediante la emisión de 116.665 nuevas participaciones sociales, que serán asumidas por los socios de Serrano Tebar, S.L., en cumplimiento de la ecuación de canje referida en el proyecto, quedando una cifra de capital social de 209.115,55 €.

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse al acuerdo de fusión, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 243.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Torrevieja, 14 de julio de 2009.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090055704-3